

FELIZ NAVIDAD Y PRÓSPERO AÑO NUEVO 2018

[spacer]

[spacer]

Llega la Navidad y con ella el fin de año, momento de hacer balance y propósitos para el nuevo año que empieza, pero antes que nada **quiero daros las gracias a todos por estar ahí**, al otro lado de la pantalla, semana tras semana leyendo y compartiendo mis publicaciones.

Lo cierto es que termina un año magnífico, en el que **se han superado las 51.000 visitas mensuales** –realizadas por más de 44.000 visitantes únicos según datos de Google Analytics–, la lista de suscriptores está a punto de superar los 1.000 suscriptores y «Navegando por la justicia», mí/vuestro canal de YouTube, va creciendo día a día.

Pero no solo es momento de complacerse, **también es momento de pedir disculpas**, disculpas porque estos últimos dos meses por causas de fuerza mayor no se ha mantenido el ritmo habitual de las publicaciones –*un post los fines de semana y una noticia los jueves*–, y momento **de hacer propósito de la enmienda**, por eso mi propósito para este año 2018 es que se cumpla el ritmo de publicaciones semanales.

Os deseo una Feliz Navidad a todos, en especial a los padres y madres que por distintas circunstancias no puedan estar con sus hijos esta Nochebuena o el día de Navidad; también **os deseo un feliz Año Nuevo 2018**, en el que cada día más niños puedan disfrutar de la compañía de su padre y madre por igual.

Para este año que empieza en mi lista de deseos para todos está la salud, el trabajo, el amor y, quizás por deformación profesional,



la justicia, **justicia para todos**, sobre todo para los niños, para las madres, para los padres, para los abuelos, que la **justicia no separe a unos de otros**, que la **justicia sea puente de unión**, **bálsamo para las heridas y motivo de reconciliación**, *se que es difícil que esto sea así, pero creo que si todos nos esforzáramos porque así fuera, este deseo podría ser una realidad.*

Para terminar quiero hacerlo como empezaba, dando las gracias a todos y cada uno de vosotros, **os espero en el 2018, en el canal de YouTube el día 8 de enero –en el que estrenaremos sección «Cosas de abogados...»– y en este espacio virtual el día 11 de enero.**

Un abrazo virtual a todos

[spacer]